

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas:**—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.  
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.  
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.  
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.  
**Llegadas:**—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.  
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.  
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.  
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.  
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.  
 De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Francisco de Borja, prepósito general de la Compañía de Jesus, en Roma.

San Luis Bertran, del Orden de Predicadores, en Valencia en España.

San Gereon, mártir, con otros trescientos diez y ocho, en Colonia; los cuales en la persecucion de Maximiano, en defensa de la religion católica ofrecieron con resignacion sus cuellos á la espada.

Los santos Víctor y sus compañeros mártires, en las cercanías de la misma ciudad.

Los santos mártires Casio y Florencio, con otros muchos, en Bonna en Alemania.

San Paulino, obispo, en York en Inglaterra.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora del Remedio y S. Francisco de Borja, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, á las nueve misa mayor. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana misa cantada en honra de la Santísima Virgen su Titular, pudiéndose ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

En Santa Catalina de Sena el sexto día de septenario de la Virgen del Rosario con exposicion y sermon por el P. Melchor Plánas.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

## SECCION EXTRANJERA.

### NI GUERRAS NI REVOLUCIONES,

POR AHORA.

Nuestro aforismo se confirma una vez más.

El acceso agudo de furor bélico y revolucionario, padecido en los últimos días por la prensa periódica, sin distincion de lenguas, ha hecho crisis.

Confiamos en la completa y rápida curacion de una enfermedad, tanto ó más peligrosa que la viruela, la fiebre amarilla y el cólera, que trastorna los espíritus, saca de quicio á gentes buenas, honradas é inocentes, y, á fuerza de disparates, engendra una perturbacion social asimilable á la locura.

Pero la calamidad, volvemos á decir, ha hecho un alto en sus progresos, que interpretamos favorablemente, pese al amor propio de los grandes doctores en la profesion política.

Señalaremos los síntomas, la diagnosis en que fundamos nuestro pronóstico.

En el centro mismo de Francia, en su capital, Paris, lago inmenso, agitado por la tempestad de las elecciones, los que viven en la plenitud de su razon creen firmemente que, por de pronto, toda conflagacion está conjurada; que el mismo príncipe Alejandro, tan amenazado, hace poco, solidifica su existencia augusta, aunque á costa de las glorias de su heroismo revolucionario; y la Turquía no se curará del reemplazo de aquel ardoroso príncipe por otro que, maduramente discurriendo no habría de ser más adicto á la política otomana.

Este modo de ver se completa, dándose cierta explicacion á las algaradas militares, de que el telégrafo y los diarios han dado cuenta incesante. Las batallas libradas entre turcos, rumeliotas, albaneses y macedonios, han sido bellas fantasías, esfuerzos del lirismo guerrero, consagrados al divertimento público.

Los combates trabados en la Albania, entre arnautas y bachibuzuckss nada tienen que ver con la insurreccion de la Rumelia. Es raro que en esta época del año los albaneses no tengan con los turcos alguna disidencia que se resuelva á tiros.

En Stanbul dáse á Europa por respuesta de su afictiva alarma, y se conceptúa alejado el peligro que Turquía corria nuevamente.

El príncipe de Bismarck así lo ha asegurado á Said-Bajá en el acto de despedirse de él este embajador. El nuevo ministro de Negocios extranjeros ha encargado decir al sultan que Alemania hará todo lo posible para mantener los derechos de Turquía en la Bulgaria y la Rumelia.

Abdul Hamid está contento y la influencia alemana, despues de la declaracion que acabamos de consignar, es más preponderante que nunca en las orillas del Bósforo. La Puerta Otomana está persuadida de que la Conferencia tendrá el resultado que se propone el príncipe de Bismarck, y por lo tanto ha desaparecido toda inquietud en Yildiz Kiosk. Todos los embajadores, excepto el de Inglaterra, han recibido ya instrucciones para el arreglo de los asuntos de la Rumelia.

En Alemania se afirma que la ocupacion única de los embajadores habrá de ser esta: Conseguir el acuerdo del sultan con el príncipe Alejandro acerca de lo que, para en adelante, habrá de hacerse con las dos Bulgarias, é indicar las modificaciones precisas en el tratado de Berlin como consecuencia de los acontecimientos pasados y de las manifestaciones que han sido su más genuina expresion.

De Rusia, por último, refiérese la oposicion de aquel gobierno á la unificacion búlgara.

En el caso, se dice, de negarse las potencias á consentir en el restablecimiento del *statu quo ante bellum*, el imperio ruso intenta proponer la abdicacion del príncipe Alejandro; que allí se conceptúa inadmisibile «el mantenimiento de un príncipe reinante despues de haberse mezclado en la revolucion.»

El baron de Giers ha partido para Copenhague. Se dirige á ver al czar para darle cuenta de las negociaciones entabladas y de las consecuencias políticas de ellas.

Por ahora, sólo queda saber si las potencias disienten de Rusia.

### LAS DOS REPÚBLICAS PERUANAS.

Esta es, por el momento, la solucion práctica de las convulsiones terribles por que ha pasado el antiguo vireinato de Castilla en la América del Sur-Occidental.

Van á cumplirse seis años del desembarco de los chilenos en las costas de las repúblicas en mal hora aliadas por sus ineptos presidentes Daza y Prado.

La llamada paz con Chile produjo la guerra intestina.

En el curso de esta fratricida lucha, las aversiones de raza y los gérmenes de barbarie, no extinguidos en aquel suelo, han contribuido poderosamente á desolar el país.

Y la reconocida incapacidad del general Iglesias, el descrédito de sus ministros y la inútil intervencionen los negocios públicos de representantes sin autoridad ni saber, salvas muy raras excepciones, han encauzado lógicamente los sucesos hasta venir á plantearse, por modo bien definido, la division entre un Perú del Norte y otro del Mediodía, con sus dos metrópolis, dos gobiernos y dos presidentes interinos; pero titulares ambos de una sola república que sigue siendo el ideal de la colectividad peruana.

Las excursiones y combates en uno y otro territorio han disminuido.

Cáceres ha licenciado, socorriéndolas con cuatro mesadas de haber, las partidas de montoneros, y ha refundido y aumentado su ejército con tropas regulares; y por más derrotas á que le sometan los agentes noticieros de las publicaciones de Europa, ello es que, con los periódicos de aquellas localidades á la vista, el pretendiente del Sud á la suprema magistratura, dentro del derecho, se nos presenta sólidamente armado y en actitud tan arrogante como puede verse en los párrafos que tomaremos de su manifiesto, publicado en Jauja y encabezado de esta manera:

### «EL PRESIDENTE PROVISORIO

A la nacion.

Antes de ahora he tenido el honor de dirigir mi palabra sincera y desapasionada á los pueblos, haciéndoles conocer los empeñosos trabajos de mi gobierno por la paz y tranquilidad de la república, bajo las bases de su honra y felicidad futuras; fines que persigo con patriótica constancia sin pretender nada para mí, sino retirarme á mi hogar, despues de haber cumplido con las obligaciones ineludibles de soldado y de ciudadano.»

El general Cáceres prosigue luego detallando y esclareciendo los puntos de las negociaciones emprendidas (bajo la direccion del Obispo, monseñor Tovar), para concertar un armisticio y *modus vivendi*, interin, reunidos los peruanos en comicios, decidieran de su porvenir, confiando el poder del Estado al que les mereciera confianza para distribuir los otros poderes y organizar definitivamente las funciones jurídicas, hoy por completo desquiciadas, lo mismo en la política que en la administracion.

Y, despues de lamentar el presidente de Arequipa la inutilidad de su abnegacion y de condenar la conducta de sus enemigos, termina expresándose en esta forma.

«El plan que tambien propuse para un arreglo, nunca fué tomado siquiera en consideracion por los contrarios; por esto es, que agotando todos los medios posibles de conciliacion, presenté, en las rememoradas conferencias, las siguientes bases:

1.º La Corte suprema de Justicia asumirá el poder supremo de la república con el exclusivo objeto de designar un gobierno provisorio, al cual reconocerán y sostendrán los generales Cáceres é Iglesias, el que inmediatamente convocará á elecciones populares para una constituyente, presidente y vice-presidente de la república, en cuyas elecciones no podrán figurar ninguno de los expresados generales.

Si esta base no era aceptada, proponia:

2.º Los generales Cáceres é Iglesias, ejerciendo jurisdiccion en las zonas que respectivamente les obedecen, convocarán simultáneamente y en el menor plazo posible á elecciones generales, reconociendo el *statu quo* del actual orden de cosas. La constituyente elegida por los pueblos, se reunirá en un punto cualquiera de la república en el que no exista fuerza armada de ninguno de los beligerantes. El gobierno que resulte electo por el voto popular será reconocido por ambos generales, quienes le harán entrega de todos los elementos que poseen.

Esos medios no podían ser, desde luego, aceptados por los representantes del general Iglesias, puesto que en ellos quedaban vencidos los intereses de su círculo por los intereses de la nacion.

Los documentos referentes á la materia se publicarán en breve; y el Perú entero podrá conocer, quienes han defendido la verdad y la justicia, y quienes sostienen la ambicion de una estrecha agrupacion política, que trata á todo trance, de consumar su nefanda obra sobre las ruinas del país.

A pesar de que ansío la paz con honrosas condiciones y con garantías, todas para la patria, y de que aceptaré un arreglo bajo estas únicas bases; mientras continúe la obcecacion del enemigo, me encontrará siempre de pié y junto conmigo al ejército defensor del honor nacional y de las ultrajadas instituciones del Perú.»

No hemos de repetir que, hasta ahora, no desuellan en el Perú otra personalidad más á propósito que el general Cáceres para restablecer la paz en aquella desgraciada region, paz, se entiende, á la manera peruana.

Los acontecimientos pueden desmentir, sin embargo, las más fundadas apreciaciones; y, mientras aquellos se desenvuelven, lo único que vemos en realidad, es la existencia de dos repúblicas que, si ambas se afirmaran, ofrecer fundamento podrian á combinaciones muy trascendentes y en que no sabemos si alguno habrá pensado.



## CORREO DE AYER.

Madrid 5 de Octubre.

A falta de noticias políticas que comentar, hoy solo se habla de la cuestión de etiqueta surgida entre el Capitan general Sr. Pavía y el general señor Armiñan.

Parece que en el entierro del coronel Aguilera, yendo la comitiva por la calle de Segovia, el general Pavía ordenó por medio de un ayudante al general Armiñan, que se separara de las comisiones militares y se pusiera detrás del cortejo, puesto que iba vestido de paisano.

El general extrañado que se le diera un puesto delante de los cocheros, se separó del sitio que ocupaba, abandonando la comitiva fúnebre.

Este hecho del capitan general ha producido sérios disgustos aunque se cree que no tendrán trascendencia.

La mediación del Papa ha dado lugar á muchas consideraciones dignas de tenerse en cuenta. Sabido es que en épocas mas felices para la Iglesia los Pontífices daban las investiduras ó confirmaban la posesión de las islas ó territorios salvajes descubiertos, á los Reyes á quienes debieran pertenecer por virtud del derecho de primer ocupante.

Es muy posible, pues, que exista alguna bula de algun Papa, de la época de D. Carlos II, invistiéndolo de la soberanía de las Carolinas. O Alejandro VIII ó Inocencio XII han debido realizar este importante hecho que tanta luz vendrá á derramar si se confirma en la debatida y triste cuestión que hoy nos ocupa.

Con tal motivo se revuelven hoy los archivos buscando el documento.

Queda aun una cuestión pendiente en el caso favorable de que se diera con la Bula y, es si la investidura prescribe ó no con la falta de uso de la soberanía.

La ascension del capitan Mirat fué el suceso de ayer.

Preparado el magnífico globo, el señor Mirat se colgó de las anillas que pendían del aparato y dió la voz de «soltad las cuerdas.» Todos los sirvientes que las retenían obedecieron al aeronauta, menos un chico de unos doce años que siguió agarrado á una de ellas. El globo se elevó rápidamente, pero en una posición caso horizontal y peligrosísima para el Sr. Mirat que, valientemente, se desprendió dejándose caer sobre uno de los grandes árboles del Buen Retiro, lugar de la ascension, sin hacerse daño alguno, á pesar de hallarse á más de quince metros sobre el árbol.

El atrevido muchacho, á quien le dominaba ya el terror é iba perdiendo las fuerzas por momentos, era el blanco de las miradas de una inmensa muchedumbre horrorizada. De pronto el globo, casi invertida su posición natural, chocó contra unas ventanas del piso cuarto de una casa inmediata al palacio de la duquesa de Bailén. Un hombre llamado José Lellan, que se hallaba en una de las ventanas recogió, con evidente peligro de su vida, al pobre muchacho, tan estraña y providencialmente salvado de una muerte cierta.

El aplauso que entonces se oyó fué atronador: el pueblo de Madrid pagaba de aquel modo accion tan generosa.

El Sr. Mirat, al entrar de nuevo en el círculo de donde había partido el globo, abrazó tiernamente á sus dos pequeños hijos que lloraban de un modo desconsolador.

Ayer no hubo en Madrid invasion ni defuncion por causa de cólera, gracias á Dios.—Q.

— De La Correspondencia:

«No es de presumir resulte confirmado el telegrama de la Agencia Fabra respecto á haberse reunido los siete Cardenales designados por Su Santidad para estudiar la cuestión de las Carolinas, con el fin de examinar los documentos remitidos con tal objeto.

Decimos esto porque, no siendo aun hecho aceptado oficialmente la mediación, por no haber llegado el momento de crearla necesaria, no es dable que obre en poder del Vaticano ningun documento relativo á las Carolinas, ni que se reúnan, por consiguiente, los Cardenales para examinarlos.»

— Casi toda la prensa independiente viene ocupándose anoche en un nuevo conflicto ó motivo de disgusto con el gobierno de la Gran Bretaña, del cual no se tenía conocimiento hasta que ayer se recibió en Madrid el último número del Times de Londres.

Al cual diario anunció por telégrafo su correspondal en Madrid que un cobrador de contribuciones se había personado en la legacion de Inglaterra á cobrar la contribucion territorial por la casa que ocupa, pretension que fué rechazada, alegando que la casa-legacion es propiedad de su gobierno, hallándose por esto exenta del pago de impuestos, y al formularla de nuevo, fué despedido el cobrador, habiéndose intentado proceder, en su consecuencia, para el cobro por la via de apremio.

Todo lo cual ha motivado reclamaciones del em-

bajador ingles por la vía diplomática, y un enérgico artículo del diario londonense protestando del hecho y juzgando duramente al gobierno del señor Cánovas.

Los amigos del gobierno explican los hechos diciendo que tan pronto como el Sr. Elduayen tuvo conocimiento de lo de que se trata, hizo saber al representante de la reina Victoria que, si su gobierno no cobra impuestos sobre los edificios colocados en análogas condiciones, lo cual sucede precisamente á nuestra legacion en Londres, aqui se devolvería lo que se hubiese cobrado por tal concepto, en justa reciprocidad.

Lo cual no revela estar muy en lo cierto de lo que con arreglo á la ley procede en este caso y cualquiera otro de índole parecida.

— Hace un mes, poco más ó ménos, toda la prensa española dijo en telegramas y cartas que el gobierno español había pedido al Gabinete frances la extradición del Sr. Paul y Angulo.

Pero lo que no se ha dicho es que el gobierno de la vecina república denegó la petición de nuestro ministro de Estado, fundándose para excusar el cumplimiento de su deseo en que el delito atribuido al Sr. Paul estaba comprendido, á su entender, entre los de aspecto político y no entre los de carácter comun, como se pretendió en la nota del señor Elduayen.

Han sido imaginarias, por consecuencia, las persecuciones sufridas por el Sr. Paul y Angulo de parte de la policía francesa, como dijeron algunos colegas, y falso tambien que se viese precisado á trasladarse á Londres en la prevision de que fuese detenido por las autoridades parisienses.

— Dice La Voz de Guipúzcoa que el juéves fué detenido en la frontera, en compañía de un amigo, el Sr. Laguardia. Claro está que, por tratarse de un republicano, había de por medio algo así como de conspiracion. Decíase que nuestro representante en Paris telegrafió que venían á España dos republicanos, que traían papeles importantes; así es que prendieron á aquellos dos, los condujeron á San Sebastian á disposicion del gobernador, y despues los pusieron en libertad.

— Segun el Piccolo de Napoles, ha contribuido á tranquilizar los ánimos en Messina y Trápani la resolución del gobierno de que pudiesen someter á siete días de cuarentena las procedencias de Palermo.

— El Cardenal Arzobispo de Nápoles ha dirigido una circular al clero para que desde el púlpito persuadan á sus feligreses que deben recibir los socorros de los médicos.

— Ha sido destituido el teniente fiscal de la Audiencia de Palermo por haber abandonado su puesto.

— En Palermo se ha cerrado el Monte de Piedad por no tener fondos que facilitar; las diferentes cocinas económicas establecidas no bastan para las necesidades del vecindario.

## PARTES TELEGRÁFICOS

Berlin 3.—En los círculos diplomáticos se asegura que es completamente inexacto el rumor que ha circulado suponiendo que los gobiernos de España y de Alemania bayan llegado á un acuerdo definitivo para resolver la cuestión de las islas Carolinas.

En dichos centros se afirma que falta todavía la aprobacion del emperador Guillermo á la respuesta que el gobierno alemán mandará á la última nota del gobierno de España.

Palermo 4.—Ha mejorado notablemente la situación sanitaria.

Paris 4.—Según los últimos despachos de Servia, aumenta de una manera considerable la agitación de la Vieja Servia, considerándose inminente una sublevación general.

Constantinopla 4.—Hoy se reunirá la conferencia en Pera (barrio de Constantinopla).

Paris 4.—El Gobierno inglés gestiona activamente la conciliación entre el príncipe Alejandro y el sultan.

Paris 4.—El Journal des Debats dice que el emperador Guillermo ha aprobado la respuesta dada por Alemania á la última hora de España.

Atenas 4.—Han sido llamadas todas las reservas y acordándose la movilización del ejército y marina.

Las Palmas (Canarias) por el cable de la compañía nacional española.—El vapor Rio Oro ha salido hoy con destino á la factoría de su nombre.

Ha sido muy mal recibida la cesantía del delegado del gobierno que se hallaba aquí.

Probablemente será propuesto para senador por esta isla el general Chinchilla.

Roma 4.—El embajador de España cerca del Vaticano presentará hoy al Papa los documentos referentes á las Carolinas.

El ministro de Prusia no ha recibido aún los de su Gobierno.

Paris 5.—Conforme á lo que se había previsto, las listas de los candidatos conservadores consiguen la mayoría de los votos en la mayor parte de los departamentos del Oeste y del Norte, sobre todo en el Viena, en el Morban, en la Vendée, en la Charente, en el Gers, en el Mayena, en el Nord, en el Pas de Calais y en el Belfort.

También aparecen triunfantes en las Landas, en el Indre, en la Mancha, en los Bajos Pirineos, en el Saona, en el Lozere y en el Ordeche, donde su victoria no se había previsto.

En otros muchos departamentos obtienen una respetable minoría.

Las listas de candidatos oportunistas ó de radicales triunfan en la mayoría de los departamentos, pero hay numerosos empates.

Se ignora todavía si los partidos extremos de la derecha y de la izquierda no balancearán la mayoría oportunista.

El Sr. Ferry ha sido reelegido en los Vosgos. En cuanto á las elecciones de Paris, los resultados conocidos ya son demasiado deficientes para que se conozcan los resultados definitivos.

Es probable que Clemenceau, Rochefort, Lockroy, Floquet y Anatole de Laforge sean reelegidos. Madrid 7.—En las poblaciones epidemiadas de España, ocurrieron ayer 294 invasiones y 106 defunciones del cólera.

## GACETILLA LOCAL.

De nuestro colega menorquin El Bien Público tomamos el siguiente artículo:

## EJERCICIOS MILITARES

DE LA ESCUADRA DE INSTRUCCION.

Son altamente lisonjeros los resultados obtenidos en sus últimos ejercicios por la fragata Vitoria, el crucero Navarra y el torpedero Rigel, probando que nuestros marinos, á la valentía legendaria que han acreditado en época no muy lejana todavía, unen los conocimientos científicos y tácticos que exige la guerra de los tiempos modernos, en que la lanza y el escudo de nuestros mayores ha cedido su importancia en los combates al poder de la inteligencia.

El 23 de Setiembre último salieron de Mahon dichas embarcaciones, arbolando en la Vitoria su insignia el Excmo. Sr. Vicealmirante Antequera, Comandante general de dicha escuadra, y hasta el 1.º del actual practican ejercicios, ya en el mar, ya en la bahía de Alcudia.

Primero la Vitoria los verificó de fuego al blanco con cañon, carabina y ametralladoras, haciendo uso por la noche de la luz eléctrica con gran éxito; y luego con las últimas disparó sobre un blanco móvil que marchaba con seis millas de velocidad, al cual, á una distancia de 500 metros, echó á pique en pocos minutos.

A favor de las tinieblas de la noche, el torpedero Rigel atacó á la Vitoria por cuatro veces; pero, merced á la luz eléctrica, fué descubierto y recibido con nutrido fuego ántes de llegar á tiro en las primeras, no siéndolo en la postrera hasta que distó 600 metros de la fragata.

Con una certeza verdaderamente admirable, se ejercitaron tambien el Rigel y la Navarra en el disparo de torpedos al blanco.

El crucero, á semejanza de la Vitoria, primero hizo fuego de cañon sobre un blanco situado á tres kilómetros, echándole casi siempre á pique con su potente artillería de precision; y despues lanzó torpedos navegando á distintas velocidades, (de 11 millas la máxima), en cuyo ejercicio determinó de una manera acabada el coeficiente del desvío de aquellos á diversos ángulos de lanzamiento.

Buque nuevo en nuestra armada la Navarra, se aprovecharon los ejercicios para conocer las condiciones evolutivas de la misma que resultaron buenas.

Una fuerte nortada, seguida de aguas y piedras de tal magnitud que ningun marino de los que dotan dichas fragatas las había visto caer tan grandes en España, puso término á los ejercicios navales, contra los deseos del general Sr. Antequera, que quería continuarlos.

Creemos que la lectura de esta breve relacion, traerá al ánimo del lector el convencimiento de que nuestra escuadra de instruccion, ha demostrado hallarse á la altura de las más acreditadas y famosas del extranjero, de las inglesas, francesas é italianas. Nada arguye en contra de la brillantez de los últimos ejercicios de aquella, el hecho, ya apuntado, de no haber sido descubierto el Rigel en su último ataque, pues sobre ser la primera vez que la marina de guerra española verificaba semejante ejercicio, no ha obtenido resultados más satisfactorios la inglesa en los de igual clase recientemente practicados.

Y hoy que los vientos de la tempestad política, todavía amenaza la integridad de la Patria, noso-



tros celebramos más que en otra ocasion cualquiera el feliz éxito de los ejercicios repetidos, que nos enseñan cuanto valdrian nuestros marineros mandando buques dignos de su mérito.

El mismo colega añade:  
«El lunes regresó de practicar ejercicios de fuego la fragata de guerra *Gerona*.

Estos se redujeron á defenderse de la accion de torpederos figurados por una lancha á la que se imprimia movimiento desde el buque, haciéndola cambiar de sitio y de direccion á cada momento.

La *Gerona* situada casi frente al faro fijo que hay á la entrada del puerto se movia segun convenia á su sistema de defensa, haciéndolo con mucha maestría y entereza. El figura de torpedero tenia señalada como distancia máxima de la fragata, la de 5 cables ó sean 600 brazas que equivalen á 1.200 varas, pero esta distancia no era fija, variando con frecuencia, siempre en sentido de disminucion.

El resultado de la instruccion no pudo ser más favorable. Repetidas veces se vió la lancha traspasada por la potencia de los proyectiles y una fué echada á pique, volviéndola á poner á flota enseguida, para continuar las prácticas. Las piezas con que se hicieron los disparos fueron ametralladoras y cañones-revólvers.

El Excmo. Sr. Vice-Almirante se presentó en la *Gerona* á las ocho ménos cuarto, presenciando el tiro hasta las doce proximately, hora en que le abandonó.»

En vista de la solemne rogativa que se prepara para el domingo, y coincidiendo en la misma hora la novena de almas en el Cementerio, se ha creido oportuno el suspender la novena aquel día, á fin de que las personas que acostumbra frecuentar la novena puedan asistir á la procesion y ganar las indulgencias concedidas. Advertiendo que se continuará en los domingos siguientes y concluirá el día de difuntos.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia ha dirigido una circular á los señores Alcaldes de la misma, rogándoles se sirvan dar conocimiento de ello á los Maestros y Maestras, Directores de Escuelas ó Colegios en que se dé la enseñanza elemental ó superior á párvulos, niños, niñas y adultos existentes en su término municipal, para que dentro del plazo señalado, y que termina en 25 del corriente mes, procuren hacer la inscripcion de sus respectivos establecimientos, conforme á las prescripciones del Real decreto de 18 de Agosto último.

El parte sanitario del Principado de Barcelona correspondiente á las 24 horas que median desde el medio día del 5 al 6 del corriente es como sigue:

PUEBLOS	Invasiones	Defunciones
Barcelona . . . . .	12	8
Igualada. . . . .	2	0
Manresa. . . . .	10	3
Prat de Llobregat. . . . .	1	1
San Andres de Palomar. . . . .	2	1
San Feliu de Torelló. . . . .	1	1
San Ginés de Vilasar. . . . .	2	1
San Martin de Provensals . . . . .	1	1
San Pedro de Torelló. . . . .	0	1
Sans . . . . .	1	1
Suria. . . . .	10	4

Resumen estadístico del cólera en Zaragoza:  
El primer fallecimiento acaeció el día 23 de Junio en la calle del Pilar, y la última defuncion se registró el 16 del pasado.

En este período de tiempo se han inhumado en el cementerio de Torrero 2,324 cadáveres; de ellos 1,250 fallecidos, segun declaracion facultativa, á consecuencia de cólera morbo; 444 de enfermedades sospechosas, y 630 de diferentes enfermedades.

De los 2,324 fallecimientos 800 eran párvulos, 595 hombres y 923 mujeres.

En igual tiempo de 1884 se registraron 614 defunciones.

El regimiento cazadores de caballería de Castillejos, de guarnicion en Zaragoza, ha celebrado solemnes funerales por el alma de los jefes, oficiales, clases y soldados muertos del cólera, que suman en total 14 fallecidos.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de Orden público de la Delegacion de Mahon, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. Debe proveerse precisamente en licenciados del ejército y armada y cuerpo de voluntarios que sepan leer y escribir. Las solicitudes se presentarán al Gobierno de provincia debidamente documentadas y dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Gobernacion, durante el término de diez días, á contar desde ayer.

No habiendo producido resultado las subastas para el arriendo de los pastos de los montes de Buñola y Comuna de Llorito, en Sineu, se ha dispuesto por el Sr. Gobernador civil que se verifiquen otras el día 11 del actual en las respectivas villas. El tipo del remate de la primera se ha rebajado á 550 pesetas y el de la segunda á 750.

El próximo lunes, á las once de su mañana, tendrá lugar en la planta baja de la Administracion de Hacienda, la venta en pública subasta de un mulo, justipreciado en 125 pesetas; su guarnicion, en 90; y carro, en 35; aprehendido con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros el 30 de Setiembre último en la villa de Artá.

Los Ayuntamientos de Porreras y Deyá han formado y expuesto al público el reparto de las cuotas que han de satisfacer los contribuyentes de sus respectivas localidades por contribucion de consumos, para efectos de reclamacion.

La Intendencia militar de las Baleares ha señalado el día 20 del mes actual para celebracion de la subasta de los artículos que se calculan necesarios durante un año en cada una de las factorias de Palma y Mahon.

Para la de Palma: 2.364 hectólitros de trigo, 2.250 de cebada y 2.400 libras de aceite de 1.ª clase.

Para la de Mahon: 2.720 hectólitros de trigo, 478 quintales métricos de harina de 1.ª clase, 856 de 2.ª, 428 de 3.ª y 270 hectólitros de cebada.

Por la Fiscalía militar de esta Comandancia se han emplazado al patron y tripulantes del laúd que el día 5 de Junio último fué apresado por la barquilla *Constante* en las playas de Santa Margarita cargado con veinte bultos de tabaco de contrabando; y á los dueños de otros veintiocho bultos que fueron apresados por la escampavía *Pez* en la playa de Mesquida el 20 de Marzo anterior.

Dícese que en lugar del regimiento infanteria de Tetuan n.º 47, de línea, será el de Guadalajara n.º 20, el que pase á estas Islas desde el distrito de Valencia.

Un terrible huracan ha destruido un pueblo entero en la provincia de Bengala. Se han contado hasta ahora 300 muertos.

Llamamos la atencion de la Alcaldie sobre el abuso que se comete en la plaza de Abastos, sobre venta de caza; pues no toda se verifica en el sitio destinado al efecto, lo que dá lugar á que el público compre piezas, cuyo estado de conservacion deja bastante que desear y que suponemos no han sido inspeccionadas por el Inspector de víveres, por la sencilla razon de que este funcionario ignora la venta del citado artículo en sitios que no son los designados al efecto.

Hé aquí el precio de algunos artículos que expende la Administracion Militar de esta Plaza segun un colega:

Pan de 1.ª á 40 céntimos el kilogramo; de 2.ª á 36; Aceite de 1.ª á 1-peseta, 10 céntimos, el litro: de 2.ª á 1'03; Arroz de 1.ª á 0'54; de 2.ª á 0'50; Chocolates, segun calidad desde 1 peseta, 55 á 0'97 los 400 gramos: Jabon duro de 1.ª á 0'93; de 2.ª 0'78 el kilogramo: Petróleo 0'60 litro.

Frutas en almibar en pomos de 860 gramos 1'50; cristalizadas 2'75 el kilogramo; Jaleas en pomos de 590 gramos á 1'12.

Estos precios rigen solo para el presente mes.

Referente al asunto de los cortantes *El Palmesano* de ayer dice lo siguiente:

«No podemos ménos de aplaudir el celo que despliega en estos días la autoridad municipal en la cuestion de la venta de carnes. Ayer mañana vimos salir una comision al objeto de practicar las diligencias necesarias para establecer algunas mesas en competencia con los actuales cortantes, quienes, sin un fuerte contrapeso que les tenga á raya, amenazan hacernos estar en perpétua cuaresma con abstencion de carne:

Estaremos con un pié en el estribo para sostener ruda campaña contra semejantes abusos.»

Ayer fondearon en este puerto la goleta *Margarita*, patron Sr. Compañy, procedente de Cette, con lastre; y el vapor *Santuari*, tambien de Cette, con 2 pasajeros y carbon.

Se despacharon la polacra goleta *San José*, patron D. Matías Albertí, para Porto-Colom, con yeso; la polacra goleta *Maria*, patron D. Antonio Pieras, para Mezina, con lastre; y el vapor *Jaime I*, para Ibiza y Valencia, con la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

Dos víctimas de las máquinas, si bien, gracias á Dios, no quedarán inútiles para el trabajo, como otros que conocemos, y segun dictámen de los facultativos que los han curado.

Un operario de la fábrica de aserrar maderas que existe en la calle de de Bobians tuvo la desgracia de ser cogido en la tarde de anteayer por una de las sierras, saliendo con una herida de bastante consideracion, aunque no de gravedad, en la palma de la mano.

Fué curado en la farmacia del señor Sureda. Una máquina de la fábrica *La Semolera* cogió ayer la mano á un muchacho de quince años, magullándole tres dedos completamente.

En Palma ha sido curado de primera intencion por el médico Sr. Darder, siendo despues conducido al hospital.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal en el Juzgado de Espórlas.

De Artá han escrito á *El Diario de Palma* que el domingo último en la iglesia parroquial de aquel pueblo se celebró una lucida fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la cual se cantó la misa compuesta por el reputado maestro D. Bartolomé Torres para la peregrinacion á Lluch, con motivo de la fiesta de coronacion de aquella tradicional imagen de la Virgen. Predicó D. Juan Amorós; su discurso fué muy histórico, pues relató hechos del pueblo de Israel, de la Edad Media y de los tiempos modernos, haciendo mencion del glorioso Santo Domingo de Guzman, propagador de la devocion del santo rosario, y tambien del actual estado del Santo Padre. Se cantó un hermoso Rosario en Mallorquin; una procesion recorrió las principales calles de la villa, y, entrada en el templo, se cantó la letanía lauretana. La capilla de la Virgen estaba adornada y muy iluminada; delante de ella pendían dos arañas y cinco lámparas.

En La-Puebla se han hurtado unas veinte calabazas de un huerto. Practicadas diligencias por la Guardia Civil, fueron halladas escondidas en un estercolero; los guardias las recogieron y restituyeron á su dueño y el presunto reo fué entregado al juez municipal.

Así lo dice *El Diario*.

Segun parece, el *Te-Deum* no se cantará en Madrid el 20 como se ha dicho, sino el día 12 ó el 15.

Los alrededores de Puigcerdá están cubiertos actualmente por una capa de nieve que mide más de medio metro de espesor.

El ministro de Fomento ha encargado al señor Echegaray el estudio del transporte de la electricidad y su aplicacion al alumbrado de los faros.

Copiamos:

«El periódico semanal *Tet-Bitz*, que se publica en Lóndres y cuenta 200000 suscritores, ofrece 10000 reales al principal heredero de toda persona muerta por accidente ocurrido en los caminos de hierro que lleve encima un número del *Tet-Bitz*.

Un periódico de la Península da cuenta de un hecho sobre el que llamamos la atencion de nuestras autoridades.

Dice así:

«En Cuart de Poblet ha ocurrido lo siguiente. Hace unos días, el facultativo del referido pueblo venía observando que muchos vecinos padecian cólicos, en manera alguna confundibles con el cólera. La diferencia de clase de los enfermos, su distinto régimen alimenticio y la uniformidad con que en todos se presentaba la dolencia, llamaron poderosamente su atencion, sospechando desde luégo la causa.

Limitóse el citado médico á dar parte de lo que ocurría al señor gobernador, y éste dispuso seguidamente que el Dr. Rica marchase al indicado punto, lo cual tuvo lugar anteayer. De la conferencia de los dos doctores salió el diagnóstico exacto de la dolencia en cuestion, que no es otra cosa que cólicos saturninos, producidos por estar adulterado el vino de una taberna con sales de plomo.

Seguidamente se dispuso el cierre de la indicada taberna y tambien se lacraron las espitas de los toneles comenzándose desde luego la sumaria correspondiente.

Así las cosas, parece que al tabernero se le ha ocurrido, durante la pasada noche, abrir la puerta de su establecimiento romper los lacres, vaciar las pipas y no sabemos que más hubiera hecho á no haberle sorprendido la Guardia civil cometiendo tan grave delito.

El número de enfermos ascienden á unos 20.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

**EL ANCOR DEL COADJUTOR.** Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edición dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogoná, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

**HORAS DE VACACIONES.** Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñios Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

**LA INQUISICION FOTOGRAFIADA** por D. José María Barrenys Casas, Pbro.

**LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATORICISMO liberal.** Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

**PHILOSOPHIA ELEMENTARIA** ad usum Academiae ac praesertim ecclesiasticae juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin. Archiepiscopi Toletani ord. praed. Consta esta obra de tres tomos en 4.º.

**MES DEL ROSARIO Ó MES DE OCTUBRE,** compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, lector de Sagrada Teología del colegio de dominicos Misioneros de Filipinas, establecido en Ocaña, y dedicado al episcopado español.

**DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE** la destrucción de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

**DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CEREMONIALE episcopum»** ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplinae liturgicae studiosis offert D. Joachim Solans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi caeremoniarum magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgiae professor.—Ordinarii licentia.

**LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE** escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaná, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

**NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II,** por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

**DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS** consideradas en el estado religioso, obra escrita en francés por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

**LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS** de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lehon. Un tomo en 16.º de unas 400 páginas.

**DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS** del Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Antonio, Gacío de la Compañía de Jesús. Un folleto.

## EJERCICIOS

### de S. Ignacio de Loyola

explicados en latin por el Rdo. P. Jacobo Nouet de la Compañía de Jesús; traducidos por un Padre de la misma Compañía.—Con licencia.

## EL ESTADO MODERNO

### la Escuela Cristiana

Por Florian Riess de la Compañía de Jesús.—Obra traducida directamente del alemán. Va precedida de un prólogo y aumentada en la parte relativa á España por D. J. M. Orti y Lara.

## LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

## EXPLICACION

de cuarenta y cinco textos sagrados

que mal entendidos

PODRIAN INDUCIRNOS Á DESCONFAR DE LA SALVACION por el P. Bernardo Sala, religioso benedictino de Montserrat.—Un librito en 8.º de unas 80 páginas.

## Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

## CADA OCHO DIAS

por MONSEÑOR DE SEGUR. Version española de la tercera edición francesa.—Un folleto en 8.º de unas 50 páginas.

## LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

### SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro **EL TERCER ESTANDARTE** que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

## Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º.

Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

## EL APOSTOLADO SEGLAR

ó manual del propangandista católico en nuestros días

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro., director de la *Revista popular*.—Con censura y licencia eclesiásticas.

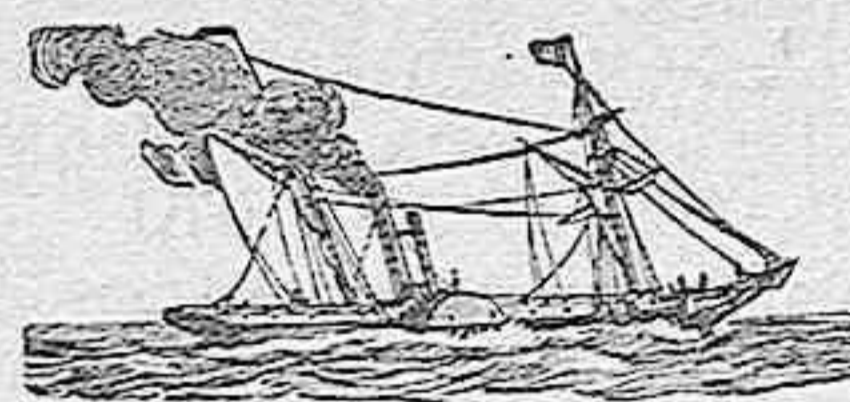
## FR. LUIS DE LEON

y la Filosofía española del siglo XVI

por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, de la Orden de S. Agustín, y un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas Càm Obispo de Tranópolis.

## CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratremols.—Segona edició, ab cubertas de tela.



Nueva línea regular de Vapores Transatlánticos de J. R. MORERA y Compañía, entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

(SALIDA FIJA DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES)

Prestan este servicio los nuevos, grandiosos y veloces vapores:

*Cristóbal Colon*, de 3.050 toneladas de registro.

*Hernán Cortes*, de 3.650 id. de id.

*Ponce de Leon*, de 3.650 id. de id.

Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente, el día 15 de Octubre, el grandioso y veloz vapor

## PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga que se recoja en esta isla se ha embarcar en el vapor-correo que ha de salir de nuestro puerto el 6 de Octubre próximo.

Para precios de carga pasaje y demas informes, dirigirse á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 8-8

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

El vapor *Lulio* saldrá de este puerto para Argel el próximo sábado 10 de los corrientes á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasaje. Despacho, Victoria, 14.

## GIMNASIO BALEAR

Cinnástica higiénica--Ginástica médica

VERÍ, 5.—HIDROTERAPIA.—VERÍ, 5.

Terminada la reciente reforma del local y colocados nuevos aparatos, que han venido á completar el considerable número de los que ya poseía este acreditado establecimiento, y que le permiten responder á todas las indicaciones que se presenten y al constante favor que ha venido dispensándole el ilustrado público de esta capital, queda nuevamente abierto desde el 1.º Octubre á las horas que á continuación se expresan:

CLASES GENERALES.

Para señoras y señoritas, de 12 á 1 tarde.  
Id. caballeros, de 5 á 6 y de 7 á 9 noche.  
Id. niños (menores de 14 años) de 6 á 7 tarde.  
Clases especiales á horas convencionales.

## POESÍES

D' EN

### MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—  
Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Habiéndose omitido publicar en el *Boletín Oficial* la última próroga concedida para hacer efectivo el 6.º dividendo pasivo del 10 p<sup>o</sup> sobre el valor nominal de las acciones de esta Sociedad, la Junta de gobierno á fin de dar el debido cumplimiento al art. 9 de los Estatutos por que se rige, acordó conceder para el efecto citado, un nuevo plazo de tres días á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia. Palma 8 de Octubre de 1885.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, á la 11.30 m.

Números que han salido premiados en el sorteo verificado hoy.

11.355	7.138	11.153	3.712	9.522
10.662	3.496	7.605	9.731	7.527
6.380	7.673	1.038	4.761	8.075
2.585	1.635	6.133	10.005	474
8.079	508	6.049	9.422	9.505
10.306	5.925	4.925	2.561	10.857
4.483	9.827	4.389	5.803	4.577
1.565	8.854	2.700	2.017	9.934
413	11.263	2.519	8.651	9.582
9.535	8.054	9.976	4.893	7.859
453	6.293	9.944	6.040	7.087
5.399.				

Madrid 8, á las 5.30 n.

El Nuncio ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

La carencia de noticias de Paris se atribuye á sucesos extraordinarios.

El embajador de Francia se ha despedido del Sr. Cánovas y marchará el sábado á Paris.

Bolsin 58.70.

Madrid 8, á las 9.30 n.

Segun los datos estadísticos los monárquicos franceses han obtenido un ochenta por ciento de votos mas que en 1881.

Madrid 9, á las 8 n.

Seguramente intervendrá como mediador el Papa.

No se ha recibido aun la nota de Alemania

El diestro *Pulguita* ha recibido un puntazo grave en la plaza de toros de Albacete y Mazantini otro leve.